



IUS VOCATIO

REVISTA DE INVESTIGACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO

Vol. 7, n.º 10, julio-diciembre, 2024, 13-15

Publicación semestral. Huánuco, Perú

ISSN: 2810-8043 (En línea)

DOI: 10.35292/iusVocatio.v7i10.1091

Presentación

En mi condición de presidente de la Comisión de Capacitación y director de *Ius Vocatio. Revista de Investigación de la Corte Superior de Justicia de Huánuco*, es motivo de gran satisfacción para mí presentar a la comunidad jurídica y al público en general el décimo número de esta revista, cuya finalidad es difundir artículos inéditos relacionados con temas jurídicos y de administración de justicia.

En esta oportunidad, gracias a la extraordinaria colaboración de jueces, personal jurisdiccional y profesionales del derecho que han querido sumarse a esta edición, presentamos cinco trabajos de investigación académica que contribuirán al desarrollo jurídico de nuestro país, con criterios de excelencia y calidad académica.

En ese sentido, en la presente edición contamos con artículos que estamos seguros serán de gran interés para la comunidad jurídica, como el titulado «Historia del derecho, Estado de derecho y república en Latinoamérica: más cercanías que lejanías», del juez superior de Lambayeque Edwin Figueroa Gutarra, quien nos ofrece una visión de la historia del derecho como un concepto dinámico y no estático, y considera que el Estado constitucional debe seguir evolucionando hacia mejores estándares de progresividad, más aún hoy, con la vigencia efectiva de los sistemas regionales de protección de los derechos humanos.

Asimismo, contamos con el artículo titulado «La tutela cautelar y su actuación en los procesos civiles». Este ha sido escrito por Miriam

Lili Torres Boza, jueza de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, y por Mariaelena Guadalupe Carbajal Andrade, maestranda en Derecho Procesal. Ambas autoras señalan que la finalidad de la medida cautelar radica en garantizar que los plazos procedimentales, vinculados a cualquier tipo de proceso, no afecten al titular de una situación jurídica. Por ello, existe la posibilidad de recurrir al proceso cautelar. El artículo tiene como objetivo precisar cuáles son los presupuestos necesarios para invocar este tipo de tutela.

En cuanto al artículo «Control de convencionalidad y decisiones judiciales», de la fiscal del Distrito Fiscal de Huánuco Eloisa Tucto Livia y el docente universitario Víctor Ciro Torres Salcedo, se desarrolla un tema tan vigente como la innegable interconexión entre el Derecho Constitucional y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, tanto en su dimensión normativa como orgánica. Esta interconexión se debe a la creación de instancias jurisdiccionales regionales sobre derechos humanos, así como a la adhesión de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

El artículo «Influencia de las novelas de John Grisham en el estudiante de Derecho» ha sido escrito por los docentes José Carlos Torres Zamora, de la Universidad Tecnológica del Perú de Chiclayo, y Cynthia Lizbeth Labrín Pimentel, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. En él, los autores abordan la influencia del autor de novelas inspiradas en el derecho y recomiendan a los docentes universitarios la importancia de sugerir lecturas como las analizadas en este artículo. De esta manera, se busca que los estudiantes se alejen de la zona de confort de la lectura jurídica estricta y se adentren en la literatura, que, como se demuestra, está vinculada con varios temas de los cursos de la carrera, tales como la litigación oral y la argumentación jurídica, entre otros.

Finalmente, el artículo «Áreas naturales protegidas: análisis del avance de la cobertura jurídica para la protección ambiental: 1990-2024», desarrollado por un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aborda un tema de gran

relevancia: la protección ambiental, actualmente muy relegada. Los autores, al realizar un análisis comparativo entre las cuatro décadas estudiadas, concluyen que la de mayor contribución a la ampliación de la cobertura de protección ambiental fue la del 2000, debido al impulso otorgado por la creación de la Política Nacional del Ambiente.

Este esfuerzo colectivo refleja la necesidad de seguir creando espacios para analizar, debatir y reconfigurar las relaciones jurídicas actuales frente a los retos que nos presenta el mundo real. Nos abre, además, la posibilidad de llegar a nuevos consensos, y contribuir al desarrollo de la reflexión y la conversación.

Sin duda, esto ayudará a ampliar los marcos analíticos y a generar nuevos conocimientos que enriquecerán los existentes. Estamos seguros de que su contenido será de gran interés para estudiantes, abogados, jueces, profesores y todas aquellas personas interesadas en conocer el derecho.

ALBERTO ALAIN BERGER VIGUERAS
Presidente de la Comisión de Capacitación
Director de la revista *IUS VOCATIO*
Corte Superior de Justicia de Huánuco